

Avances regulatorios y tendencias globales

Andrea González
Directora General SpainSIF



CONTENIDOS

Mercado

- *Rentabilidad. Sofisticación, largo plazo, riesgos de cola y el universo de inversión.*
- *Estrategias avanzadas de inversión sostenible: Inversión de Impacto, engagement y voto*
- *Finanzas de Transición*
- *Credibilidad de los compromisos Net Zero*
- *Remuneración de los directivos ligada a objetivos de sostenibilidad*

Regulación

- *Incorporación del inversor particular a la ecuación*
- *Etiquetado de sostenibilidad para productos financieros*
- *Inclusión de las actividades de transición de la Taxonomía Verde*
- *Supervisión de terminología de sostenibilidad en los nombres de los fondos de inversión*
- *El reto de los datos corporativos de sostenibilidad en mercados privados*

Rentabilidad

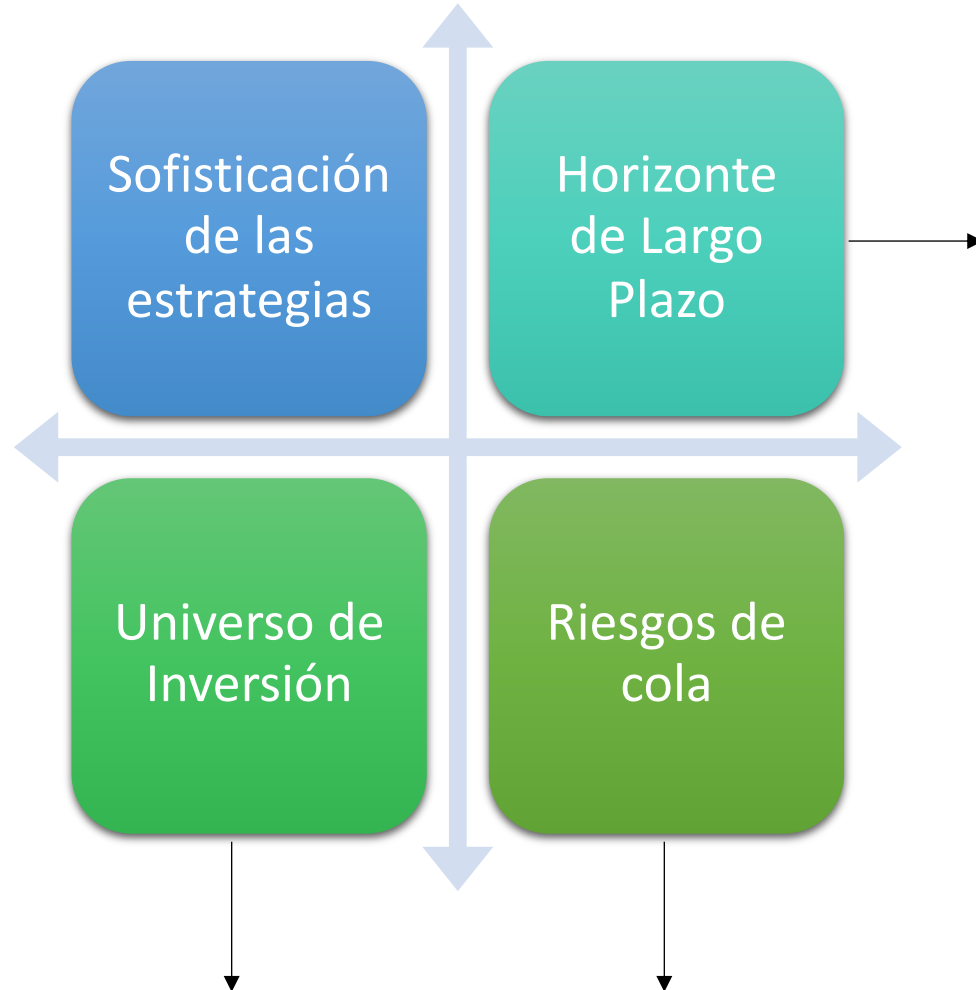
Estrategias

Transición

Net zero

Remuneración
Directivos

Meta-análisis:
Friede et al., 2015
Robeco, 2022
CESifo, 2022



Journal of Cleaner Production

Volume 201, 10 November 2018, Pages 570-579



Green information technologies practices and financial performance – The empirical evidence from German publicly traded companies

Wojciech Przychodzen ^a , Fernando Gómez-Bezares ^a, Justyna Przychodzen ^b

Show more

Add to Mendeley Share Cite

<https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2018.08.081>

[Get rights and content](#)

Rentabilidad

Estrategias

Transición

Net zero

Remuneración Directivos

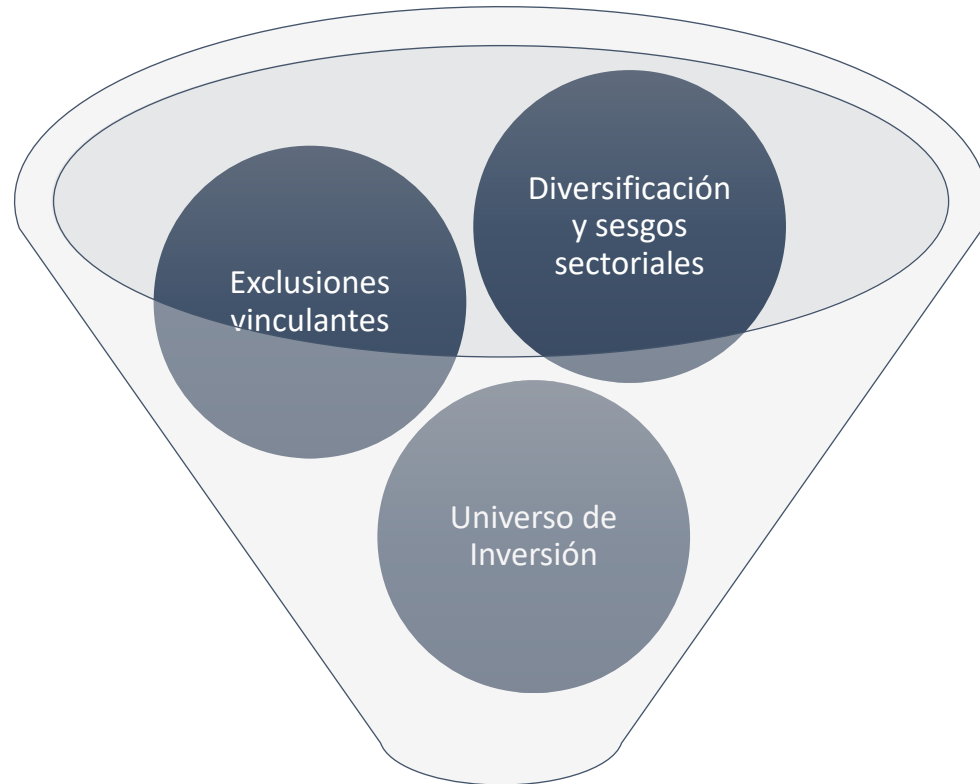
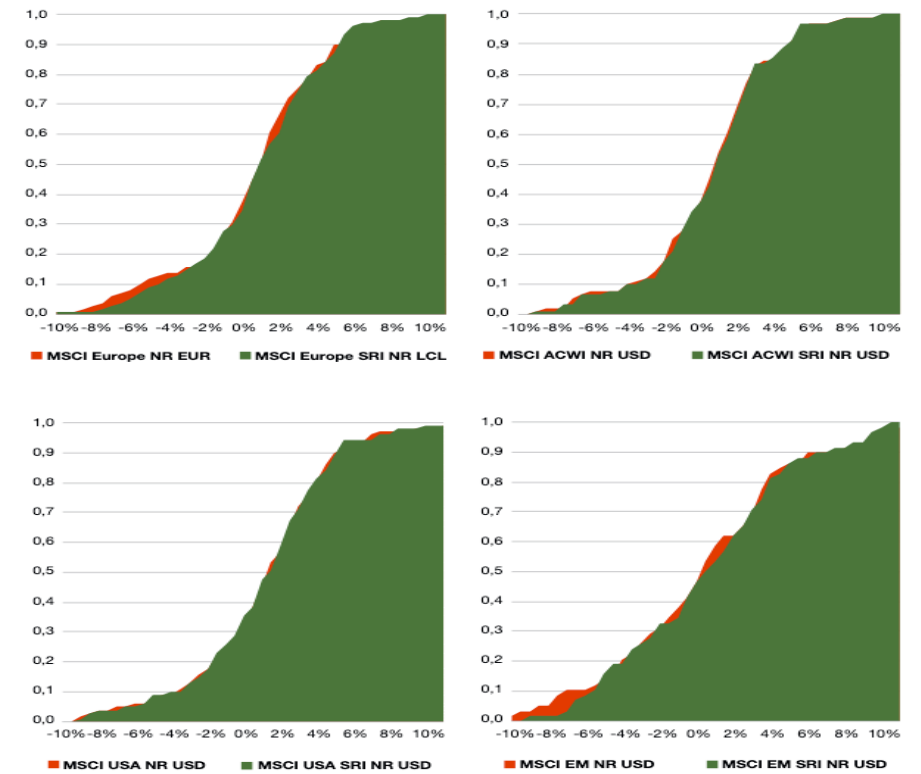
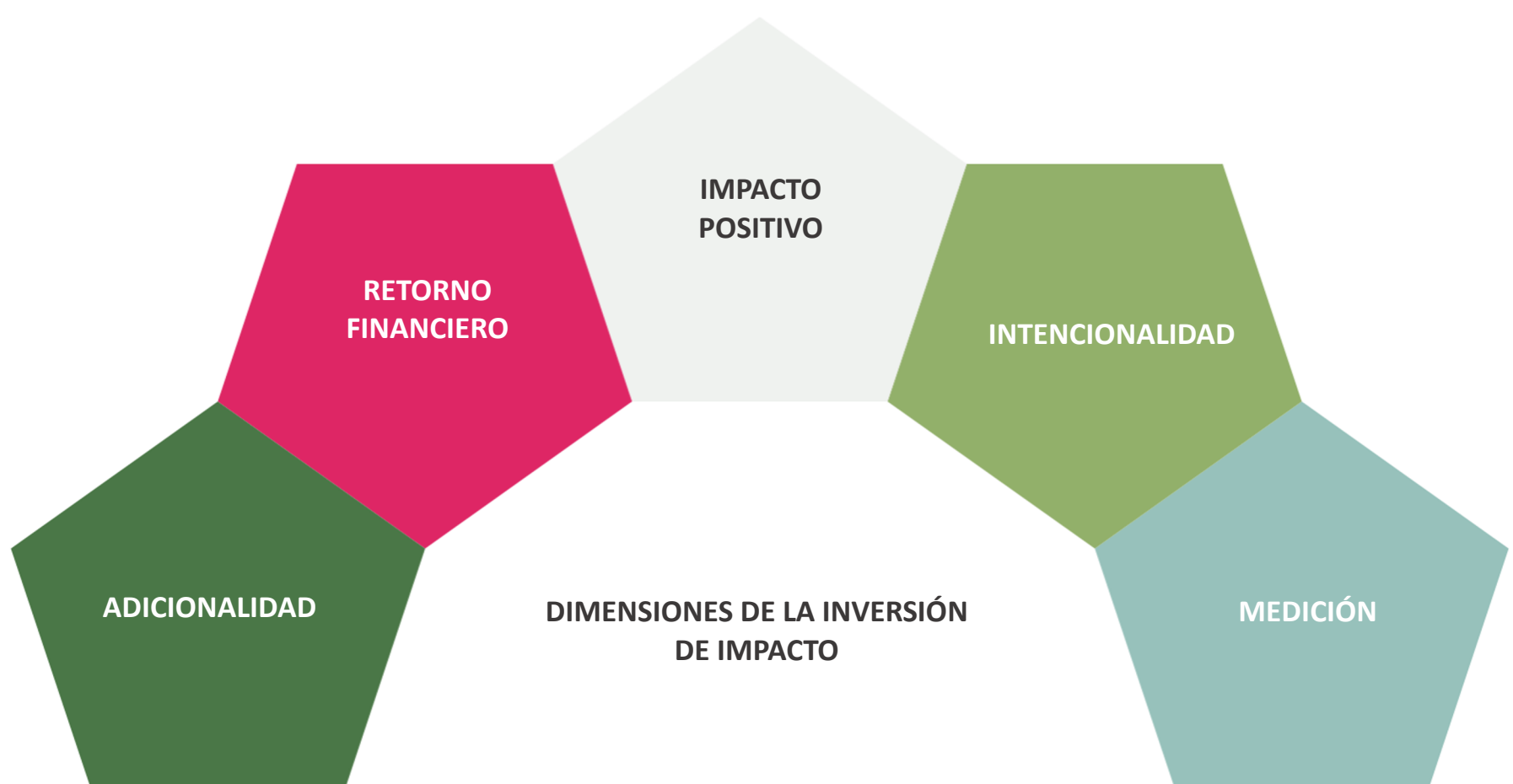


Gráfico 18. Distribución de frecuencia acumulada



Fuente: Afi, Morningstar Direct



Rentabilidad

Estrategias

Transición

Net zero

Remuneración
Directivos

Actividad no transformable

Activos Varados

Transición justa

Rentabilidad

Estrategias

Transición

Net zero

Remuneración
Directivos

Recomendaciones del tercer sector de consenso para la credibilidad de los compromisos Net Zero:

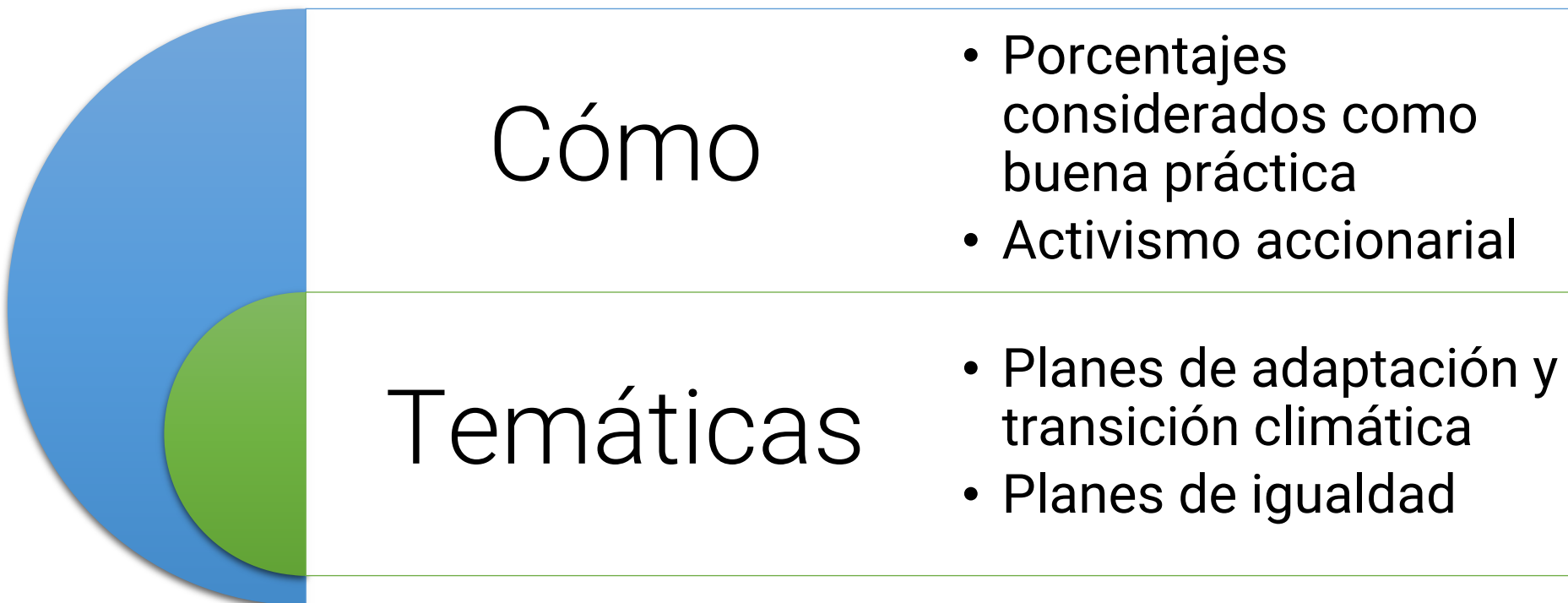
- Compensar solo lo no minimizable
- Objetivos a corto plazo
- Declaraciones
- Tecnología
- Engagement frente a desinversión

Más información: Spainsif y SBTi

1. Establecer objetivos basados en ciencia a corto (2025 – 2030) y largo plazo (2050), que permitan alinearse con el objetivo de limitar el aumento de la temperatura 1.5 °C a 2050 y que tengan en cuenta la armonización y estándares globales de descarbonización, como los objetivos de la Ley Climática de la Unión Europea, y de divulgación, como las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures).
2. Incorporar la perspectiva de transición justa a los objetivos climáticos de inversión, considerando los riesgos y consecuencias sociales derivados de la descarbonización en los mercados laborales y los hogares; teniendo en cuenta los colectivos especialmente vulnerables y contribuyendo a alcanzar una economía sostenible e inclusiva.
3. Realizar reducciones de aproximadamente la mitad de emisiones actuales en los objetivos a corto plazo.
4. Generar emisiones cercanas a cero y apoyarse solo en mecanismos de compensación para neutralizar cualquier emisión residual que no sea posible eliminar en los objetivos a largo plazo.
5. Centrarse en la reducción de emisiones dando cobertura a totalidad de la cadena de valor (Alcance 3 / Scope 3) y al Análisis de Ciclo de Vida del producto.
6. Una vez establecidos los objetivos de descarbonización de la cadena de valor (Alcance 3 / Scope 3) -objetivo prioritario-, invertir más allá para contribuir a la mitigación y adaptación del cambio climático en otros sectores y actividades -objetivo secundario-.
7. Incorporar a los modelos de inversión y rutas de descarbonización los potenciales desarrollos tecnológicos futuros y las soluciones climáticas existentes (las mejores técnicas disponibles) que aún se encuentren en fases iniciales de producción o testeo.
8. Aplicar preferiblemente estrategias de inversión activa para estimular la transición en aquellos sectores y actividades más intensos en emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y de inversión indexada para canalizar capitales hacia actividades y sectores avanzados en la descarbonización.
9. Como parte de la gestión activa de las inversiones, priorizar el diálogo activo y ejercicio del voto sobre la desinversión; preferiblemente en escenarios de negociación con las empresas con horizontes de 3 años de duración y participando en estrategias de engagement climático colaborativo cuando sea posible.
10. Declarar el alcance de Net Zero únicamente en el momento de satisfacción de los objetivos a largo plazo.



Remuneración de los directivos ligada a objetivos de sostenibilidad



Inversor particular

Etiquetado

Taxonomía

Terminología

CSRD en PE

Incorporación del inversor particular a la ecuación: GREEN MIFID

'Preferencias en materia de sostenibilidad': la elección de un cliente o posible cliente de integrar en su inversión uno o varios de los siguientes instrumentos financieros y, en caso afirmativo, en qué medida:

A

TAXONOMÍA

B

ART. 8 Y 9 SFDR

C

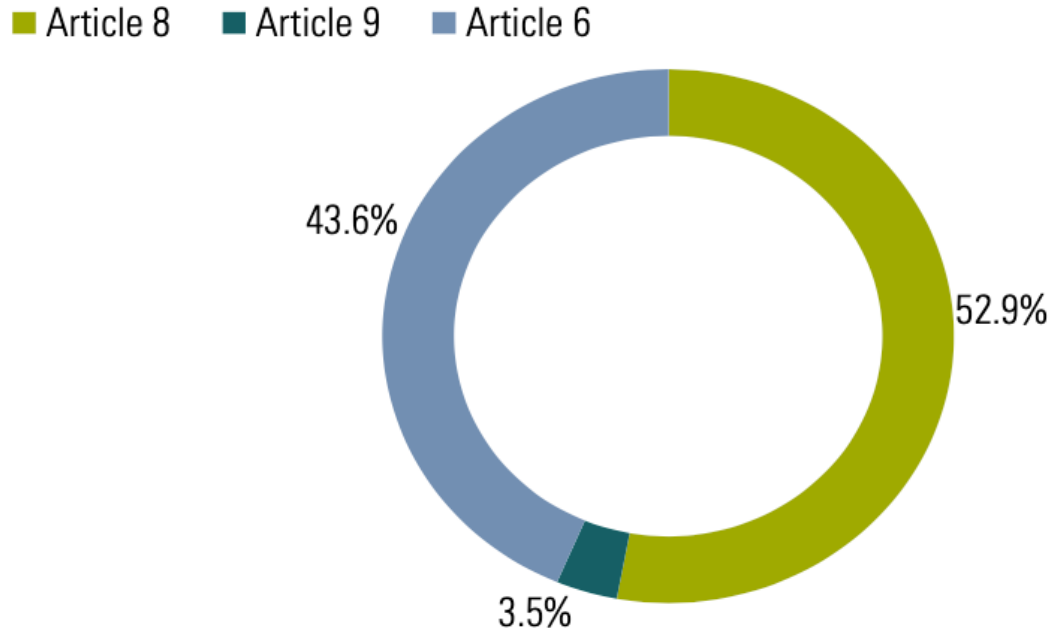
PIAS



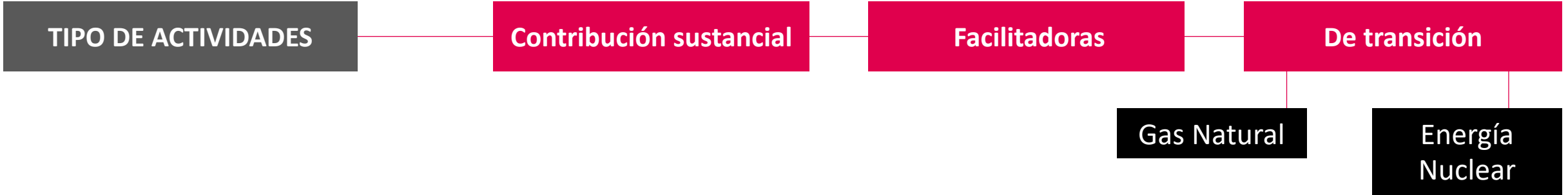
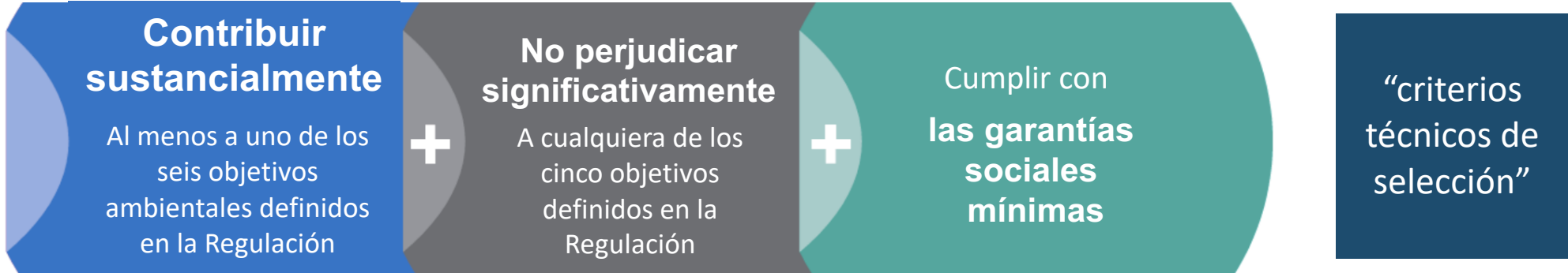
Q3 2023

SFDR: el marco de divulgación que se convirtió en una práctica de etiquetado ante la dificultad para acordar umbrales mínimos de exclusiones para productos financieros sostenibles

Exhibit 6a SFDR Fund Type Breakdown (by Assets)



Source: Morningstar Direct. Assets as of June 2023. Based on SFDR data collected from prospectuses on 97.6% of funds available for sale in the EU, excluding money market funds, funds of funds, and feeder funds.



Inversor particular

Etiquetado

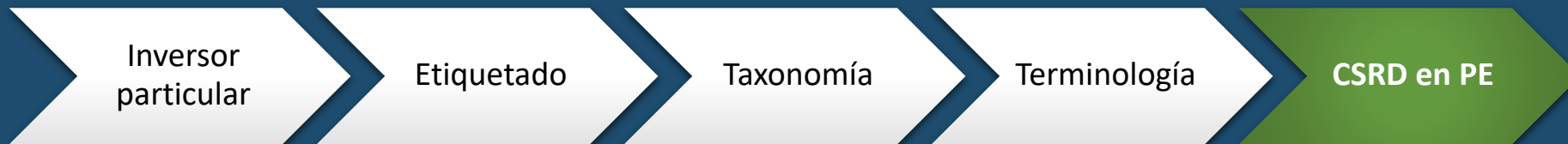
Taxonomía

Terminología

CSRD en PE

Supervisión de terminología de sostenibilidad en los nombres de los fondos de inversión

- Términos ambientales
- Términos de transición y gobernanza
- Inversión mínima del 80%
- Impacto y transición
- Término "sostenible"



El reto de los datos corporativos de sostenibilidad en mercados privados

Corporate Sustainability Reporting Directive (CSRD)	
A qué empresas aplica	Todas las grandes empresas con >250 empleados, > 40 M € de ingresos, > 20M € activos totales o empresas cotizadas PYMES cotizadas: 3 años extra para adoptarlo
A cuántas empresas cubre	49.000 >75% del total de ingresos de empresas en la UE
Qué ámbitos incluye la divulgación	Requerimientos adicionales: <ul style="list-style-type: none"> - Doble materialidad - Información <i>forward looking</i> incluyendo progreso y objetivos futuros - Reporte alineado con la SFDR y la taxonomía
Es la verificación / auditoría de 3ª parte obligatoria	<i>Limited level of assurance</i>
En qué formato deben reportar las empresas	En formato electrónico, legible por máquinas

Avances regulatorios y tendencias globales

Andrea González
Directora General SpainSIF



IV Congreso
Hispanoamericano
**Inversión
Responsable**



Organizan :



En alianza con:

